

Al contestar cite este número



Radicado No:

202652005000014001

Pamplona, 25 de febrero de 2026

Tratamiento
ANONIMO CZ PAMPLONA
No aplica
NORTE DE SANTANDER - PAMPLONA

Asunto: Respuesta ciudadano anónimo queja Radicado #27220665

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Pamplona, dando cumplimiento a la resolución 3962 del 6 de mayo del 2016, por medio de la cual se adopta la guía de gestión de PQRS de ICBF V8, amablemente me permito dar respuesta dentro de los términos de ley a la queja con número radicado SIM 27220665. Recibida la queja, la referente técnico y el apoyo jurídico del Centro Zonal realizan visita al lugar comercial y a la responsable de la UDS mencionados en la queja, donde se escucha la versión de cada una de las partes y teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por la sede Nacional del ICBF, se proyecta informe de las visitas realizadas y de los soportes aportados por cada una de las partes y se envía a la sede Regional Norte de Santander, quienes efectuaran seguimiento al caso, teniendo en cuenta que la madre comunitaria se encuentra vinculada como empleada oficial del ICBF.

Agradecemos su interés por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a Domingo de 8:00 am a 6:00 pm, Chat ICBF de Lunes a Domingo de 6:00 am a 8:00 pm, llamada en Línea y Videollamada de Lunes a Sábado, de 6:00 am a 8:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

www.icbf.gov.co

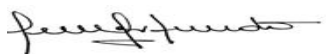


Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web www.icbf.gov.co

Para que sirva de Legal Notificación se fija edicto en cartelera del Centro Zonal Pamplona por el termino de 5 días hábiles mañana **26 de febrero** de 2026 a las 7:30 a.m. de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Ley 1437 de 2011.

El presente edicto se desfija el **4 de marzo** de 2026 a las 5:00 p.m.

Cordialmente,



Fanny Esperanza Vera Acevedo
Coordinadora Centro Zonal Pamplona

Proyectó: Elida Patricia Amado Figueroa - Profesional Universitario